



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 32 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120180002100	Ejecutivo	Jose Villa Cano	Municipio De Santa Lucia , Empresa De Servicios Publicos De Santa Lucia	11/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120140023200	Ejecutivo	Jose Alcibiades Cortes Iriarte	Ese Centro De Salud De Santa Lucia	12/03/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638318900120110011600	Ejecutivo	Julio Cesar Macias Torres	Municipio De Polo Nuevo	11/03/2020	Auto Decide - Niega
08638318900120110011600	Ejecutivo	Julio Cesar Macias Torres	Municipio De Polo Nuevo	11/03/2020	Auto Decide - Niega Desistimiento
08638318900120120017700	Ejecutivo	Sandra Milena Martes Orozco	Municipio De Polo Nuevo	11/03/2020	Auto Decide - Niega Desistimiento
08638318900120150012600	Ordinario	Judith Elena Cervantes Teran	Rosa Elena Teran Diaz	10/03/2020	Auto Decide - Ilegalidad-Corre Traslado.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

7d5a4f54-4685-41d3-830d-2d8626ae32a8